

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO: MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	SANITARIA		
Materia	MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO	Curso	1º TES
Nº de alumnos con la materia pendiente:	6		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	ERNESTO SIERRA GUERRERO (profesor del módulo curso 2024-25)		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Cuestionarios	Se facilita unos cuestionarios para cada uno de los 8 temas Donde se cubre todos los contenidos de cada uno de los temas. Además, también se adjunta las soluciones de cada uno de los cuestionarios.	1 de noviembre de 2024	Entrega el día de antes de cada parcial
Problemas	Problemas resueltos con el cálculo de la cilindrada de un motor y la relación de compresión. El alumno lo realizará y luego lo cotejará con la solución.	1 de noviembre de 2024	Entrega el día de antes de cada parcial

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Desarrollo a cuestiones teóricas y resolución de problemas - Criterios generales de calificación: de 0 a 10. 60 % de la nota final. Es necesario aprobar el examen para hacer media. (Sacar por lo menos un 5) 	31 de enero de 2025 7 de marzo de 2025
<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas - Entender Realización de las prácticas realizadas el año anterior. Se realizarán preguntas de estas prácticas después del Examen. - Criterios generales de calificación: de 0 a 10. 20 % de la nota final 	Entrega el día de antes de cada parcial
<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios y actividades evaluables de clase. - Entregar los ejercicios resueltos por el alumno antes del examen. - Criterios generales de calificación: de 0 a 10. 20 % de la nota final 	Entrega el día de antes de cada parcial



ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb
- Se transmitirá también a través de la web del centro.
- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.
- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.
- Avisos al alumnado por megafonía.
- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.
- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.

En San Lorenzo de El Escorial, a 25 de octubre de 2024
EL/ LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Lara Pinar Sanz

SR. / SRA. JEFA/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA